



Firmar documentos con validez legal como parte del proceso

Firma Digital, biométrica y remota



¿Cuál es tu necesidad?

Cuando entra nuestro coche en el taller, el responsable del vehículo es el taller... y esto ocurre desde el mismo instante en el que aceptamos la hoja de reparación y entregamos las llaves. Este momento es clave para delimitar responsabilidades.

Podríamos tener una máquina selladora de tiempo... como tenían los bancos... o poner la fecha y hora del equipo en el impreso de la orden de reparación.

La documentación de esta actividad relacionada con el parte del taller, llevada en papel, consume muchos recursos... y no solo los derivados del papel y su impresión... sino los ocasionados por los requisitos del papel... Como son el almacenamiento, el transporte, la disponibilidad.

¿Cómo lo resolvemos?

Resolver esta necesidad incorporando la posibilidad del que el cliente firme en un sistema de firma digital (bien mediante firma biométrica, bien mediante firma remota) y que se reconozca dicha firma y que tenga validez legal desde el instante de tiempo preciso, es el primer paso para poder resolver las necesidades que plantea esta problemática: reducir papel al no ser necesario imprimirlo (menos papel, menos toner, menos averías de las impresoras), evitar el almacenamiento en el taller y una copia en la sede administrativa, evitar el desplazamiento del papel en valijas, y evitar el tiempo de poder acceder a un documento firmado...

Valor que aportamos

Agilizar este proceso es de las cosas más beneficiosas y rápidas que se pueden hacer en un proceso de transformación digital. El aporte en modernidad de cara al cliente se suma a todos los ahorros de costes directos, costes indirectos, costes de tiempo de acceso que nos proporciona el sistema. Nuestro sistema GPN6® la integración de la firma digital no puede ser más fácil y eficaz.

Firmar 1.000.000 de documentos anuales es una cifra más que jugosa de cara al ahorro... ¿no cree?